



Expte N° 50382/2023

28 AGO 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. HABIB, Natalia Cecilia profesora de la cátedra de Farmacodinamia del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. Francisco D. Barbieri" de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino a dicha Cátedra.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido por fondos asignados por el **proyecto PICT2017-2119-PRESTAMO BID;**

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. HABIB, Natalia Cecilia de la cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. Francisco D. Barbieri" de ésta Facultad, con destino a dicha Cátedra, que consiste en:

1-Medidor de pH Digital Portátil marca ATAGO, modelo DPH-2\$21.320.00

Por un importe de.....\$21.320.00

Art.2º)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°: **0878 2023**

LGA

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN